

Imprimir

A pocas horas de entrar al país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Iván Duque Márquez anuncia que presentará un proyecto de ley con el que se reestructurará a la Policía Nacional. El anuncio no solo es tardío, sino que deviene con una gran dosis de oportunismo, e incluso, con una retadora burla hacia quienes de tiempo atrás vienen señalando la necesidad de modificar la cartilla con la que se forman y operan los integrantes de la Policía y, en particular, los miembros del Esmad, por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos que han protagonizado.

En el marco del Paro Nacional, iniciado el 28 de abril, la Policía y el Esmad se han visto involucrados en hechos delictivos que no solo demuestran la degradación moral de quienes violaron los derechos humanos, sino la complacencia del ministerio Público, políticamente capturado por el Ejecutivo.

Según la ONG Temblores, *“desde el 28 de abril hasta el 31 de mayo registraron y verificaron que, al menos, ha habido 3.789 casos de violencia policial durante ese periodo. Dentro de los 3.789 hechos que hemos registrado, identificamos casos de agresiones físicas a los manifestantes (como golpizas y malos tratos), violencia verbal (como amenazas, insultos e intimidaciones), retenciones arbitrarias e injustificadas, casos de violencia sexual y basada en género, lesiones oculares y faciales, intervenciones violentas del ESMAD y la Policía, hostigamiento, policías activando armas de fuego contra la población civil, y policías junto a civiles disparando armas de fuego, entre otras prácticas de violencia policial”*.

Más allá de las conclusiones y recomendaciones que entregue la CIDH, el país no puede esperar cambios sustanciales en ese cuerpo armado, por cuanto el uribismo necesita de la represión para poder enfrentar la protesta social en buena medida fruto del desastroso manejo macroeconómico y social dado por Duque y Carrasquilla a los efectos de la pandemia. Pero también precisa de la violencia oficial para castigar a cualquiera que se atreva a develar la corrupción y el ethos mafioso que guía la vida pública y privada de aquellos que se ponen al servicio de la “causa uribista”, desde la institucionalidad y por fuera de esta. Generales de la Policía y del Ejército saben muy bien que la secta que rodea a Uribe Vélez suele premiar con ascensos y embajadas a quienes de manera sumisa y ciega siguen

las instrucciones que el caballista y latifundista suele publicar en su cuenta de twitter, convertido en un canal para institucional.

Amigo de los eufemismos y con su carácter burlesco y retador, Iván Duque señaló que con el cambio de uniforme de la Policía Nacional se *“transmite empatía, cortesía, tranquilidad y confianza para la ciudadanía”*. Habría que preguntarle al huésped de la Casa de Nari (¿o de Nariño?) ¿Qué transmitía el color verde de los uniformes de aquellos policiales que vienen violando sistemáticamente los derechos humanos de los manifestantes? Suele el color verde asociarse con medio ambiente, armonía, naturaleza y tranquilidad. A juzgar por el comportamiento de varios miembros de la policía, ese color verde transmitió desazón, miedo y terror. Y será mejor no preguntarse ¿Qué significa el color negro del uniforme de los integrantes del Esmad que han actuado con sevicia, casi que poseídos, en contra de mujeres, jóvenes, niños y ancianos? Lo que sí podríamos preguntarnos es de qué color tienen el alma aquellos policiales que viene violando los derechos humanos.

Así entonces, el cambio de ropa no servirá de nada, sino se interviene a las escuelas de formación policial. Y esa tarea de formación implica cambiar la cartilla, humanizar la instrucción y ajustar las jerarquías en los rangos, en aras de dignificar dicha labor y de garantizar que quienes deseen hacer parte de la Policía Nacional, encuentren oportunidades reales para sobrellevar una carrera que los llene de satisfacciones. Y no como parece suceder hoy, pues en las reacciones violentas y envilecidas, solo se observa odio, frustraciones y desengaños.

Los procesos de reclutamiento y los requisitos para hacer parte de esa institución deben ser revisados con lupa. Sería recomendable que la academia sea invitada para intervenir en la formación de los policiales, priorizando, por supuesto, una formación integral, humanística y alejada de esos comportamientos asociados a la idea del Gran Macho, con la que salen los policiales, no a controlar las manifestaciones, sino a dar rienda suelta a las negativas representaciones con las que asumen a los jóvenes y a las mujeres que protestan.

Punto aparte merece el Esmad. Ojalá la CIDH en su informe recomiende la abolición de ese

¿Uniforme azul y el alma de qué color?

cuerpo armado, porque nada justifica las muertes de estudiantes, o las afectaciones en los ojos de los manifestantes y mucho menos, las violaciones y vejámenes a las que han sido sometidas varias mujeres.

Finalmente, señor Duque, el problema no está en el color de la ropa, está en el alma y en la esencia. Y por lo visto en más de un mes de protestas y manifestaciones, muchos miembros de la Policía Nacional y el Esmad tienen el alma enferma.

Germán Ayala Osorio, comunicador social- periodista y politólogo

Foto tomada de: Colombiano Indignado